

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Piden a Congreso armonizar ley electoral
* Rechaza Aureoles prisas y exclusiones en debate de leyes energéticas
* Ni demoras ni pretextos en trabajo legislativo: Beltrones
* Más apertura en energía y telecomunicaciones, pide Villarreal
* Por L12, piden diputados de MC remoción de Joel Ortega
* Diputado reconoce como acierto coordinación GDF-federación en seguridad

**15 de junio de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 15-06-2014**

**HORA: 12:00**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Piden a Congreso armonizar ley electoral**

Es necesario que los congresos locales concluyan el proceso de armonización de la reforma político electoral para contar con comicios de mejor calidad en todo el país, instó el Presidente de la Cámara de Diputados, **José González Morfín**, quien dijo que quedan dos semanas para este proceso.

“Es muy importante que el resto de los congresos locales concluyan con este procedimiento antes de la fecha perentoria que marca la ley (30 de junio). Creo que la tarea de construir una mejor democracia nos corresponde a todos y, en esa medida, debemos asumir nuestra responsabilidad a fin de que se refleje en normas acordes a los tiempos que vive nuestro país”, indicó.

González Morfín recordó que a partir de este lunes quedarán sólo dos semanas para que los congresos en los estados hagan acordes sus legisladores locales con lo aprobado en la Cámara el pasado 15 de mayo; de no ser así, todo el esfuerzo hecho por actualizar nuestro marco jurídico electoral, estaría en riesgo, dijo.

“La modificación del marco legal para realizar comicios en el país, después de haber sido aprobada en el Congreso de la Unión, no debe ser motivo de divisiones entre partidos, entre fracciones o entre grupos políticos. El fin con el cual se emprendió este proceso de reformas, desde la constitucional, hasta las leyes secundarias, es modernizar, transparentar y generar certidumbre en el sufragio que emiten los mexicanos y en ello todos debemos trabajar en un mismo sentido”, expresó.

El Presidente de la Cámara señaló: “Tengo confianza en que, antes del 30 de junio se logre la armonización necesaria a fin de dar certidumbre en los procesos electorales que vivirán 17 entidades en el país y en donde estas nuevas leyes serán puestas a prueba para tener elecciones de mejor calidad”, comentó.

De acuerdo con la ley no pueden hacerse ajustes a las normas electorales 90 días antes de que dé inicio el año electoral, fecha que concluye en junio. Hasta el momento son seis estados los que han asumido el compromiso de reformas sus leyes electorales: Tabasco, Colima y San Luis Potosí, además de Sonora, Morelos y Guanajuato.

El Presidente de la Cámara de Diputados señaló que con estos cambios, podrá haber mayor certidumbre en los comicios, se unificarán criterios, se aplicará una mejor fiscalización, habrá mejor coordinación y se promoverá una participación igualitaria para hombres y mujeres en la búsqueda de cargos de elección popular, entre otras cosas. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 15junio2014**

**HORA: 12:13**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Rechaza Aureoles prisas y exclusiones en debate de leyes energéticas**

El coordinador de los diputados federales del PRD, **Silvano Aureoles**, demandó el tiempo suficiente y necesario para discutir las leyes secundarias en materia energética, pues dijo, “las prisas y hacer a un lado a la oposición no es lo más adecuado para lograr los resultados que esperan lo mexicanos del Congreso de la Unión”.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro se refirió así al procesamiento “al vapor” de las referidas leyes en el Senado, en ausencia de los legisladores perredistas y petistas.

“El PRD siempre estará a favor del debate de las ideas, pero respetando en todo momento las normas que rigen al Congreso de la Unión”, puntualizó Aureoles.

Subrayó, en ese contexto, que su bancada está lista para iniciar esta semana el periodo extraordinario de sesiones para derogar el haber de retiro de los magistrados electorales y resolver los temas pendientes en materia de coaliciones electorales, delitos electorales y Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Confió asimismo en que el Senado de la República alcance los consensos necesarios para desahogar las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones durante las sesiones extraordinarias previstas para el jueves y el viernes.

No obstante y en referencia a las leyes secundarias en materia energética, el diputados Silvano Aureoles remarcó: “Un tema de trascendencia nacional, como es el destino de los recursos naturales de la nación, merece el tiempo que sea suficiente y necesario; creo que las prisas y hacer a un lado a la oposición no es lo más adecuado para lograr los resultados que esperan lo mexicanos del Congreso de la Unión”.

En un comunicado, el legislador michoacano sostuvo que el PRD representa una fuerza importante en el Congreso de la Unión, por lo que hará valer esta condición en los debates sobre las leyes secundarias.

“Vamos a dar la pelea, hacer nuestro trabajo, esa es nuestra función en el Congreso, conscientes de que somos minoría, pero vamos a hacer valer nuestro papel de oposición responsable”, puntualizó.

Aseguró que los legisladores perredistas en la Cámara de Diputados tendrán una actitud crítica, firme, pero propositiva y abierta al debate de cara a la sociedad para plantear alternativas que beneficien a los mexicanos, por lo cual esperan lo mismo de los otros partidos políticos.

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 15junio2014**

**HORA: 11:03**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Ni demoras ni pretextos en trabajo legislativo: Beltrones**

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Manlio Fabio Beltrones**, advirtió que el trabajo legislativo no admite dilaciones ni pretextos, pues existe voluntad y determinación de apurar las reformas urgentes para retomar la senda del crecimiento económico sostenido.

El legislador sonorense confirmó la celebración de un periodo extraordinario de sesiones los días 19 y 20 de junio para hacer ajustes a la legislación electoral y, en su caso, para discutir y aprobar las leyes secundarias en materia de telecomunicaciones.

“Con ello estaríamos retomando la dinámica de las reformas transformadoras aprobadas, además de dar seguimiento a la deliberación pública sobre las leyes reglamentarias en materia de energía, con la expectativa de concluir esta reforma al comenzar el mes de julio”, subrayó.

Respecto a los temas del periodo extraordinario de sesiones, Beltrones sostuvo que se trata de dar plena certeza jurídica, garantías de equidad, transparencia e imparcialidad a los procesos electorales de 2015 y subsecuentes, así como de instrumentar la reforma constitucional de telecomunicaciones y asegurar la legalidad de las decisiones del órgano regulador de ese sector.

Con base en el dictamen votado hace unos días por la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, el pleno derogará el haber de retiro para los magistrados electorales como una solución de fondo y definitiva a la controversia púbica que generó ese tema, indicó.

Asimismo se prevé ajustar la Ley General de Partidos Políticos para que los votos emitidos a favor de las coaliciones electorales se distribuyan de manera igualitaria entre los partidos que las integran y esto se considere en la asignación de los candidatos propuestos por la fórmula de representación proporcional.

De igual forma se harán adecuaciones a la ley general en materia de delitos electorales para castigar el uso indebido de los recursos públicos en tiempos electorales.

Finalmente se modificará el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal para facultar a la Asamblea Legislativa para legislar y adecuar al ámbito local las leyes en materia político electoral, como ya lo hacen los congresos de las entidades federativas.

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 15-06-2014**

**HORA: 11:21**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Más apertura en energía y telecomunicaciones, pide Villarreal**

El líder parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, **Luis Alberto Villarreal**, se pronunció por una mayor apertura y competencia en los sectores de energía y telecomunicaciones, al tiempo de reafirmar la disposición de su bancada a discutir y votar de inmediato los proyectos del Senado en ambas materias.

“Para alcanzar un México de mayores oportunidades y beneficios para la mayoría de la población, lo que este país necesita son mejores servicios a más bajo precio y eso se logra con más apertura y competencia”, puntualizó el legislador.

Anticipó, en ese sentido, que los principios básicos que Acción Nacional defenderá durante el debate de esas reformas son el fomento de inversiones, la competencia, más empleos con mejores remuneraciones, crecimiento económico y transparencia en todos los procesos de licitación.

En un comunicado, Villarreal insistió en que la apertura y la competencia en los sectores de telecomunicaciones y energía son necesarias para dinamizar la economía del país, hoy estancada por las malas decisiones de política económica y fiscal tomadas por el gobierno del PRI.

“Los principales indicadores en la economía del país son negativos en buena medida por políticas económicas y una reforma fiscal aprobada por el PRI y sus aliados en el Congreso, a costa de frenar el crecimiento económico e imponer onerosas cargas para los contribuyentes pequeños y medianos del país”, dijo.

Afirmó que el PAN siempre ha estado al lado de los ciudadanos y exigió por al gobierno dar marcha atrás en su deficiente política económica, “pero al mismo tiempo, como oposición responsable con su país, expresamos nuestra disposición para seguir aprobando las reformas que México necesita desde hace muchos años”.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 15-06-2014**

**HORA: 16:50**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Por L12, piden diputados de MC remoción de Joel Ortega**

La fracción de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados demandó la remoción inmediata de Joel Ortega como director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) por sus responsabilidades y omisiones en la falta de mantenimiento oportuno, preciso y eficaz en la Línea 12 del Metro.

"Si el director del Proyecto Metro, **Enrique Horcasitas**, fue cesado de forma inmediata a una semana del cierre de la Línea 12 para permitir el desarrollo de las investigaciones, no existe motivo alguno para que no ocurra lo mismo con el director general del Sistema de Transporte Colectivo, ya que es innegable su responsabilidad en este problema", puntualizó **Ricardo Mejía**, vicecoordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano.

A nombre de su bancada, el legislador instó al gobierno del Distrito Federal a conducir las investigaciones de manera imparcial y reactivar lo antes posible el servicio del Metro, suspendido desde hace ya tres meses en perjuicio de millones de usuarios.

Recién integrado a la comisión especial encargada de dar seguimiento al destino de los recursos federales asignados a la llamada Línea Dorada, Mejía acusó a Joel Ortega de mentir en sus afirmaciones.

"Ortega no acertó o mintió en sus aseveraciones iniciales ante los órganos legislativos, al culpar a la etapa constructiva, antes de la inauguración del 30 de octubre de 2012, para no asumir su propia responsabilidad e inexperiencia en materia de vías férreas, pero ahora todo indica que la causa ocurrió en su gestión y por su mala gestión", agregó.

Sostuvo que la documentación y testimonios de funcionarios y ex funcionarios públicos, contratistas, constructores, certificadores, supervisores, científicos y las empresas involucradas coinciden en que la causa del desgaste ondulatorio en las vías fue la falta de un mantenimiento oportuno, preciso y eficaz durante la gestión de Ortega.

"Por tanto, exigimos que sea removido de su cargo como director general del Sistema de Transporte Colectivo, en virtud de sus responsabilidades y omisiones, y para permitir el correcto desarrollo de las investigaciones sobre el origen y las causas del problema que llevó a la suspensión de la mayor parte del servicio de la línea 12 del metro y el grave problema social que aún sufre la población", remató Mejía.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 15-06-2014**

**HORA: 16:18**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Diputado reconoce como acierto coordinación GDF-federación en seguridad**

El diputado **Jhonatan Jardines Fraire** calificó como un acierto del Gobierno del Distrito Federal el haber promovido la coordinación con el gobierno federal para reforzar la estrategia de seguridad en esta ciudad y la zona metropolitana.

En entrevista, el secretario de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados resaltó que esa coordinación interinstitucional “entre las diversas entidades que conforman lo que se le denomina el Escudo Centro”.

En primer lugar, dijo, es benéfico porque se cuenta con más recursos materiales y humanos, y con la federación se cuenta con un gabinete de alto nivel entre las secretarías de Gobernación, de Marina, así como el Ejército, la Policía Federal y la Comisión Nacional de Seguridad.

Además, destacó el nivel de inteligencia en este momento que mantienen una mejor coordinación y que han dado resultados en todos los operativos que han montado en Sinaloa, Tamaulipas, Michoacán.

“Nos deja ver que es eficiente lo que ellos han estado desarrollando sobre todo en una consideración que la federación no tiene límites jurisdiccionales territoriales”, subrayó.

Jardines Fraire explicó que es importante que las tareas se realicen “sin necesidad de pedir una autorización más”, sino que una vez que se están conformando convenios, es más fácil que ellos puedan hacer todo el trabajo.

El diputado perredista abundó que es un acierto esta coordinación entre la federación y el gobierno capitalino, por el alto nivel y prestigio que ha demostrado en operaciones la Secretaría de Marina.

Este prestigio es básicamente con Estados Unidos, debido a que entienden perfectamente el trasiego y el desarrollo de toda la actividad criminal que se tiene en nuestro país, añadió.

“Sin duda toda esta estrategia lo que se va a ver reflejado es que a todos los capitalinos y área metropolitana se le dote de una mejor seguridad pública con mayor calidad, mayor eficacia, mayor eficiencia. Es decir, una mejor calidad de vida para todos nosotros”, concluyó.**/arm/m**